

Ayotlan, Jalisco; a 8 de mayo del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO NO LE APLICA el reactivo:

D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión.

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Atentamente:

*"2024, año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,
asi como la libertad y soberanía de los Estados"*



YOLANDA PEREZ OROZCO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF AYOTLAN JAL